



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación



Instituto Superior del Profesorado

"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZALEZ"

NIVEL Terciario

CARRERA: PROFESORADO EN ITALIANO

EJE: FORMACIÓN COMUN

INSTANCIA CURRICULAR: XXXXXXXX

CURSADA: ANUAL

CURSO: LITERATURA ITALIANA DEL HUMANISMO Y RENACIMIENTO - AÑO " 2do "

CARGA HORARIA: 4 HORAS SEMANALES

PROFESOR/A: MAXIMO F. BORGHINI

AÑO LECTIVO: 2014

1. Objetivos:

- Desarrollar en el alumno la capacidad de la observación crítica a través del análisis literario de textos (pertenecientes a géneros diversos) en sus diferentes aspectos.
- Acercar al alumno a escritores y textos de los siglos XV y XVI para entender la literatura como manifestación artística del hombre en su devenir cultural.
- Perfeccionar el uso de la lengua italiana en sus diversas instancias a través de la lectura, la exposición oral y la expresión escrita.

2. Unidades didácticas y contenidos:

1. Humanismo y Renacimiento: Características generales. La nueva cosmovisión. Las *humanae litterae*. Los estados italianos y el humanismo (situación histórica). Centros de cultura humanista. Literatura humanista. Los principales exponentes. Lecturas de textos de Poggio Bracciolini, Pico della Mirándola, Lorenzo Valla, Marsilio Ficino. Los estudios griegos en Occidente. La secular cuestión de la lengua.

2. La Literatura del Quattrocento: Nociones generales. La poesía: temas y lenguaje. Petrarquismo y Stilnovismo. Vida, obras y pensamiento de Lorenzo il Magnifico. Angelo Poliziano: Vida, obra, estilo. Lectura de textos poéticos de Lorenzo y de Poliziano.
3. Poemas de caballería: L. Pulci y la parodia del poema caballeresco. Importancia del *Morgante*.- Matteo Boiardo: nociones generales. El *Orlando innamorato* y su significado. Ludovico Ariosto: vida y obras; las líricas latinas, el cancionero en vulgar; las *Sátiras*. La importancia del *Orlando Furioso*. Lecturas de textos extraídos del *Morgante*, *Orlando innamorato*, *Orlando Furioso*. Lectura de algunas *Rimas* y de la *Sátira I* de L.Ariosto.
4. Ensayo y relato: Vida obras de León Battista Alberti. La personalidad y el pensamiento múltiple de Leonardo da Vinci. Matteo Bandello y la cuentística del siglo XV. Lectura de textos de Alberti, Leonardo y Bandello.
5. Los tratados y la cuestión de la lengua: Pietro Bembo: vida, obra, sus consideraciones sobre la lengua y *Le prose della volgar lingua*. Baldassar Castiglione: vida, obra. El perfecto cortesano en *Il Cortegiano*. Lecturas extraídas de las obras de Bembo y Castiglione.
6. Torquato Tasso: Vida y obras. La *Gerusalemme liberata*. Las *Rimas* y obras menores. Hacia el fin de una época. Lectura de textos tassianos.

3. Metodología de trabajo

Se elegirán autores representativos de los principales géneros literarios ubicándolos en un contexto biográfico e histórico-cultural. Se analizarán textos seleccionados de tales autores según distintas interpretaciones críticas. Se estimulará la participación del alumno a través de la reflexión propia sobre dichos textos u otros relacionados mediante exposiciones orales y trabajos de escritura y de investigación.

4. Bibliografía obligatoria

Pazzaglia, M., *Letteratura italiana con testi e critica*, Zanichelli, Bologna, 1986
 Guglielmino, S.- Grosser, H., *Il sistema letterario.*, Milano, Principato, 1993
 AA.VV., *La letteratura italiana. Storia e testi*, 9 vol. Direzione: Carlo Muscetta, Laterza, Bari, 1971
 AA.VV., *Storia della lingua italiana*, 3 vol, Direzione: A. Asor Rosa, Einaudi, Torino, 1993
 Getto, G., *Storia della letteratura italiana*, Milano 1972
 Sapegno, N., *Disegno storico della letteratura italiana*, 3 vol, La Scuola, Firenze, 1969
 Russo, L., *I classici italiani*, Sansoni, Firenze, 1969
 Flora, F., *Storia della letteratura italiana*, 5 vol, Mondadori, Milano, 1972
 Giudice, A. – Bruni, G., *Problemi e scrittori della letteratura italiana*, Paravia, Torino, 1973
 Olivieri, M., *Documenti per la storia di Italia*, Perugia, Benucci, 1989

5. Evaluación

La materia pertenece al régimen de promoción con examen final. Durante el período lectivo, los estudiantes deberán alcanzar una frecuencia satisfactoria a las clases (60 %) y realizarán una serie de trabajos prácticos sobre los temas expuestos que deben ser aprobados.

Los alumnos que se inscriban en condición de libres deberán mantener un contacto mínimo con la cátedra. Se debe aprobar la instancia escrita para acceder a la instancia oral (Resolución 290 del 13-5-90). Se puede asistir a las clases en calidad de oyente.

6. Régimen de Correlatividades.

Tener aprobada Literatura Italiana Medieval.

Máximo F. Borghini

**Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056
e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar**